Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 26, fracción I de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

LISTA DE ASISTENCIA	
Presidenta: Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Christian Iván Crescencio Segura	Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Alejandra Gutiérrez Cruz	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina de la Consejera Electoral

	Cecilia Aida Hernández Cruz.
Miguel Tirado Hernández	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
Alberto Gutiérrez Tobón	Contraloría Interna.
José Luis Rodríguez Durán	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Xochiquetzal Gómez Martínez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Verificado el cuórum requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 19 de junio de 2026.

2. Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2026.

3. Presentación de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 27 de julio de 2026, para la revisión de la propuesta de actualización de la normativa interna.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de los proyectos de reforma de la normativa interna en materia de Archivo, para su presentación ante el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, siguiente:

a) Reglamento del Sistema Institucional de Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
b) Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario y Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

6. Presentación del Tercer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de mayo-junio.

7. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD. Al ser aprobados por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 19 de junio de 2026.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de la Minuta.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-12-2026. Se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 19 de junio de 2026.

Una vez aprobada la minuta, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica para que remitiera la copia a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

2. **Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2026.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el documento del Seguimiento de Acuerdos.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2026; solicitando a la Secretaria Técnica diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

3. **Presentación de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 27 de julio de 2026; para la revisión de la propuesta de actualización de la normativa interna.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la presentación de la Minuta.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentada de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 27 de julio de 2026; instruyendo a la Secretaria Técnica su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del cuarto punto en el Orden del Día.

4. **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de los proyectos de reforma de la normativa interna en materia de Archivo, para su presentación ante el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, siguiente:**

   c) **Reglamento del Sistema Institucional de Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
   d) **Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

En uso de la voz, la Presidencia del Comité informó que los proyectos de reforma respondían a la necesidad para actualizar y fortalecer los reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, con el propósito de armonizar su contenido, alcances y procedimientos con el marco normativo vigente, particularmente con lo establecido en la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que las modificaciones atendían no solo a una obligación normativa sino que, también buscaban la consolidación de mejoras prácticas en materia de gestión documental, organización, conservación y valoración de los archivos institucionales, fortaleciendo con ello la transparencia y la preservación de la memoria institucional del Instituto Electoral.

Además, precisó que ambos proyectos fueron analizados por el Grupo de Valoración Documental, instancia en la que se llevó a cabo una revisión amplia y exhaustiva de su contenido, con el fin de que, una vez presentados ante el Comité, fueran remitidos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se sometieran a la consideración del Consejo General para su aprobación.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la aprobación de los proyectos de reforma de los Reglamento en materia de Archivo y solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-13-2026. Se aprueba la propuesta de los proyectos de reforma de la normativa interna en materia de Archivo.

Una vez aprobada la propuesta de los proyectos de reforma, la Presidencia del Comité instruyó a la Secretaria Técnica, su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su opinión y posterior presentación ante el Consejo General para su aprobación. Enseguida, solicitó diera cuenta del quinto punto en el Orden del Día.

5. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario y Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La Presidencia presentó el Cuestionario de Evaluación como el instrumento auxiliar que se aplicaría, de manera electrónica, en la Supervisión 2026, en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, la cual se llevaría a cabo conforme al Calendario que se presentaba para la consideración del Comité.

Mencionó que, la Supervisión permitiría reconocer buenas prácticas y detectar las áreas de oportunidad en los procesos de gestión documental que realizaban las áreas centrales y los órganos desconcentrados; lo que conllevaría al desarrollo de las acciones y estrategias para mantener archivos documentales debidamente organizados y en óptimas condiciones.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la aprobación de los instrumentos auxiliares para la Supervisión 2026; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-14-2026. Se aprueban el Calendario y Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Una vez aprobados los instrumentos auxiliares para la Supervisión, le solicitó a la Secretaria Técnica realizara las acciones necesarias para llevar a cabo las visitas y la aplicación del Cuestionario, remitiéndolo a las áreas centrales y órganos desconcentrados, conforme a las fechas y horas programadas. Asimismo, efectuara los trámites necesarios para su publicación en el apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet.

Enseguida, solicitó diera cuenta del sexto punto en el Orden del Día.

6. **Presentación del Tercer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de mayo-junio.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de mayo-junio.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el informe bimestral y solicitó a la Secretaria Técnica la remisión al Comité de Transparencia para conocimiento de su contenido.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Asimismo, instruyó realizara las gestiones necesarias para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet.

Enseguida solicitó diera cuenta con el séptimo punto del Orden del Día.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.

Al no haber intervenciones, consultó a la Secretaria Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que todos habían sido desahogados.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman electrónicamente la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Iveth Morales Leal Presidenta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	**Lic. Norma Guadalupe González Almazán** Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Iveth Morales Leal
Certificado: 38000003A85D8E91380402DE1D0000000003A8
Sello Digital: KIlENODo+NnU2gUwGH/tzHo86eYIuBrkJvFZkhbkZzw=
Fecha de Firma: 25/09/2026 09:57:18 p. m.

Documento firmado por: CN= Norma Guadalupe González Almazán
Certificado: 38000003766E26B823ED671EBA000000000376
Sello Digital: IeWFRKayRiKOr/FwygaPmIrcyW7NQVvVhNaa1wyKx4A=
Fecha de Firma: 25/09/2026 10:16:05 p. m.